

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2704 *Cédula de citación a José Luis del Moral Campello. Procedimiento Ordinario 312/2015.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 312/2015.

Negociado: AT.

N.I.G.: 2305044S20150001218.

De: Javier Molina Ureña.

Contra: De la Serna y Campello, C.B., Manuel Calatrava Parras, José Luis del Moral Campello, María de la Serna Aparicio y Rosendo Lérica Arboledas.

Abogado:

Don José Ramón Rubia Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 312/2015 se ha acordado citar a José Luis del Moral Campello como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 4 de julio de 2016, a las 10,35 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, núm. 70-5a Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a José Luis del Moral Campello se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 31 de Mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, JOSÉ RAMÓN RUBIA MARTÍNEZ.